



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción

Proceso Evaluación Independiente

Corte abril 30 de 2023

Elaborado por:

JOHN JAIRO POSADA VÉLEZ

Fecha de elaboración del informe

Mayo 8 de 2023



JPOSADAVE





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

Contenido

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."*, del Decreto 124 de 2016 *"Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"* y, a la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital Versión 5 de diciembre 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en adelante DAFP, la Gerencia de Auditoría Interna debe verificar y evaluar la elaboración, el seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.

En el presente seguimiento a los riesgos de corrupción, se tendrá en cuenta el análisis de causas y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación de Antioquia, como se establece en la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 5 de diciembre 2020. Igualmente, se tuvo en cuenta lo establecido en el procedimiento PR-M1-P5-013 *"Administración de los Riesgos y las Oportunidades del proceso"*.

De acuerdo con las guías mencionadas, el seguimiento se debe publicar cuatrimestral, con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre, los primeros 10 días del mes siguiente.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento se realizó por medio de la plataforma Isolución, con los gestores de los procesos se validaron los riesgos de corrupción planteados en el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2023 y se verificó la publicación del seguimiento al mapa de riesgos de corrupción con corte al 31 de diciembre de 2022 en la página web de la entidad.

En el mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación de Antioquia, se identifican 17 riesgos, distribuidos en 14 procesos, así:





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

Tabla: Riesgos de Corrupción

CÓDIGO	PROCESO	RIESGO	# ACCIÓN PREVENTIVA
AR - 136	Administración de los tributos	Alteración de base de datos o de los expedientes sancionatorios y de determinación de impuestos	1365
AR - 1367	Administración de los tributos	No cobro o imposición de sanciones en cumplimiento de la normatividad vigente	1457
ABS- 1421	Adquisición de Bienes y Servicios	Posibilidad de afectación en la imagen de la entidad, por conflicto de interés o violación del régimen de inhabilidades e incompatibilidades en la gestión del proceso Adquisición de Bienes y Servicios, debido al desconocimiento u omisión de declaratoria de impedimento, ante un conflicto de interés identificado o de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad.	1700
ABS - 1437	Adquisición de Bienes y Servicios	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de las condiciones de calidad y oportunidad pactadas contractualmente debido a la acción, decisión u omisión en el ejercicio de las funciones inherentes al rol de supervisión.	1701
ACI - 1378	Atención Ciudadana	Trámites sin el cumplimiento de los requisitos o cobro por trámites que no tienen costo.	1577
GS - 1404	Gestión en salud	Posibilidad de afectación económica y reputacional por infringir normas y principios al dar y/o recibir beneficios o dádivas en el ejercicio de la función pública, para favorecer un interés personal o de un tercero, debido a falta de criterios objetivos o de seguimiento en la ejecución de las actividades.	1688
CD - 1382	Control Disciplinario	Infracción legal	1556
DE - 11	Direccionamiento Estratégico	Alteración fraudulenta en la información catastral	1550
DTH - 1199	Desarrollo del Talento Humano	Alteración y/o presentación de documentos, en los cuales se omite total o parcialmente la verdad.	1563
DTH - 1201	Desarrollo del Talento Humano	Conflicto de interés en la gestión del proceso Desarrollo del Talento Humano.	1564



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

EI - 1235	Evaluación Independiente y Cultura del Control	Alteración de la integridad del informe de auditoría.	1705
GM - 1443	Gestión Minera	Favorecimiento en la gestión de trámites mineros.	1703
GSCP-1	Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública	Autorización o entrega de bienes y servicios de consumo o bienes muebles, para usos diferentes al fortalecimiento de la seguridad.	1651
GTI - 1445	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de afectación económica y reputacional, por el uso indebido de los recursos tecnológicos para beneficio propio, debido a las insuficientes capacidades técnicas y/o herramientas tecnológicas para realizar el seguimiento y control a los diferentes servicios informáticos.	1702
PDI - 1405	Promoción del Desarrollo de Infraestructura	Filtración de información privilegiada de proyectos de infraestructura.	1689
PSE - 1393	Gestión de la Prestación del Servicio Educativo	Posibilidad de invalidez en las actuaciones asociadas al ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control por la presencia de conflicto de Interés debido a la existencia previa de condicionantes entre el funcionario asignado y la entidad educativa o municipal.	1706
SL - 1370	Soporte Logístico	Pérdida o uso indebido de insumos, equipos, herramientas o repuestos.	1668

Del seguimiento realizado con corte abril 30 de 2023, se identificó la incorporación de 3 riesgos de corrupción en los siguientes procesos:

1. Proceso Gestión Minera.
2. Proceso Gestión en Salud.
3. Proceso Gestión de Tecnología de Información.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

CONCLUSIONES

- Durante el cuatrimestre comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2023, se evidenció que los riesgos identificados no se materializaron, hecho que demuestra la eficacia de los controles implementados.
- Se han establecido medidas preventivas en los catorce procesos que se han identificado riesgos de corrupción, lo que indica que se debe continuar fortaleciendo los procesos para disminuir la ocurrencia de eventos adversos.
- Es fundamental seguir fortaleciendo los equipos de mejoramiento, especialmente en lo que se refiere con la identificación de riesgos y la correspondiente definición de los controles para su mitigación.
- Se evidencia la revisión y ajuste al mapa de riesgos de corrupción de los catorce procesos, aplicando la metodología definida por la función pública según la versión 5. Es importante que la entidad migre a la versión 6 de esta metodología, la cual incorporo los riesgos fiscales.

LILIANA ANDREA LÓPEZ NOREÑA
Gerente de Auditoría Interna

Proyectó: JPOSADAV 09-04-2023